



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUAITA SANTANDER

Radicación n° 687704089001-2023-00029-00

Diecinueve (19) de Abril dos mil veintitrés (2023)

Vista que el secuestre designado, no puede comparecer a la diligencia programada en auto que auxilia esta comisión, se dispone su relevo del cargo y en su lugar se nombra al señor Yin Robert Galvis Rodríguez<sup>1</sup>. Comuníquesele de la designación, al nuevo secuestre y entérese por el medio mas expedito al auxiliar relevado.

La diligencia será adelantada en la fecha ya programada, esto es, para el día 24 de abril de 2023, a partir de las 10.00 am, en lo demás se estará a lo resuelto en auto del 11 de abril de 2023.

Finalmente, comuníquese a la citada célula judicial de esta determinación y, dada la naturaleza de esta providencia, para surtir su publicidad, procédase en la forma indicada en el artículo 9° de la Ley 2213 de 2022

El Juez,

EDISON ERNESTO MARTÍNEZ GUEVARA

<sup>1</sup> [yincontador@hotmail.com](mailto:yincontador@hotmail.com). Tel 3204355528